



CG
COORDINACIÓN GENERAL

OFICIO CG/1458/2024

Villahermosa, Tabasco, 21 de octubre de 2024

Sergio Hermilo Jiménez Torres
Director de Contabilidad Gubernamental
Secretaría de Finanzas.
Presente.



ASUNTO: Solicitud de Prorroga para entrega de Estados Financieros

De la manera más atenta solicito a usted, tenga a bien conceder prorroga de 30 días naturales, para la entrega de los Estados Financieros correspondiente al mes de septiembre de 2024, lo anterior en virtud de que este Organismo se encuentra en proceso de transición, y para dar continuidad y cumplimiento con los procesos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y avalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que por su naturaleza se requiere de tiempo, situación que originó la reorganización en el Sistema de Contabilidad en este Organismo.

Sin otro particular, me despido enviándole un saludo cordial.



Víctor De Dios Gómez
Coordinador General del Sistema DIF-Tabasco

- C.c.p.- Julián Enrique Romero Oropeza - Secretario de Finanzas de Tabasco. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Mileyli María Wilson Arias - Secretaria de la Función Pública. Para su conocimiento
- C.c.p.- Leticia Rodríguez Cortes. - Subsecretaria de Auditoría de la Gestión Pública. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Pamela Alejandra Gil Solís. - Directora General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF-Tabasco. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Ricardo Angles Almeida - Titular del Órgano Interno de Control del Sistema DIF-Tabasco. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Archivo/minutario

Vo. Bo.:
Pamela Alejandra Gil Solís
Directora General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF Tabasco

Revisó:
Sara Guadalupe Aguilar Mujica
Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Tabasco

Elaboró:
Rubisel Castellanos Guzmán
Jefe del Depto. de Información Financiera del Sistema DIF Tabasco



CG COORDINACIÓN GENERAL

OFICIO CG/1459/2024

Villahermosa, Tabasco, 21 de octubre de 2024

Mileyli María Wilson Arias
Secretaria de la Función Pública del Estado
Presente.



ASUNTO: Solicitud de Prorroga para entrega de Estados Financieros

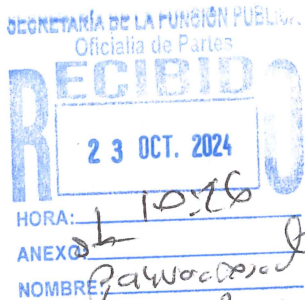
De la manera más atenta solicito a usted, tenga a bien conceder prorroga de 30 días naturales, para la entrega de los Estados Financieros correspondiente al mes de septiembre de 2024, lo anterior en virtud de que este Organismo se encuentra en proceso de transición, y para dar continuidad y cumplimiento con los procesos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y avalados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), mismos que por su naturaleza se requiere de tiempo, situación que originó la reorganización en el Sistema de Contabilidad en este Organismo.

Sin otro particular, me despido enviándole un saludo cordial.

Atentamente

Víctor De Dios Gómez

Coordinador General del Sistema DIF-Tabasco



HORA: 10:16
ANEXO:
NOMBRE: Pamela Alejandra Gil Solís

- C.c.p.- Julián Enrique Romero Oropeza - Secretario de Finanzas de Tabasco. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Leticia Rodríguez Cortés. - Subsecretaría de Auditoría de la Gestión Pública. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Pamela Alejandra Gil Solís. - Directora General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF-Tabasco. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Ricardo Angles Almeida - Titular del Órgano Interno de Control del Sistema DIF-Tabasco. - Para su conocimiento
- C.c.p.- Archivo/minutario

Vo. Bo.:

Pamela Alejandra Gil Solís
Directora General de Finanzas, Planeación y Administración del Sistema DIF Tabasco

Revisó:

Sara Guadalupe Aguilar Mujica
Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Tabasco

Elaboró:

Rubisel Castellanos Guzmán
Jefe del Depto. de Información Financiera del Sistema DIF Tabasco

Dios y cp
1 ca
23/10/24
Karin
Priego

